



# ¿En qué gastó el Inai?



Por **Alberto Aguirre**

Viernes 02 de Agosto de 2024 - 00:33

Por la austeridad republicana, el presupuesto asignado al Inai por el Congreso de la Unión vino a la baja desde que inició el sexenio lopezobradorista. Para el ejercicio fiscal 2024, destinarán casi 85% de su presupuesto a la cobertura de los capítulos 1000 (sueldos y salarios) y 3000 (contratos de servicios y outsourcing).

Para el pago de las remuneraciones de la plantilla laboral son 778 millones de pesos. En curso, la auditoría de cumplimiento forense 266 sobre la gestión financiera del Inai, con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2023. Los directivos del órgano autónomo están bajo el escrutinio de la Auditoría Superior de la Federación, que revisa el destino de lo gastado en materiales y suministros (capítulo 2000), servicios generales (3000), transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (4000) y bienes muebles e intangibles (5000).

Uno de los rubros que ha concentrado el gasto está vinculado al soporte tecnológico para la Plataforma Nacional de Transparencia, el sistema electrónico a través del cual es posible solicitar y obtener información de los sujetos obligados por la Ley General, así como gestionar los recursos de reconsideración, cuando los fallos son negativos.

En lo que va del sexenio, más de 500 millones de pesos han pasado por la Dirección General de Tecnologías de la Información para un conjunto de proveedores de servicios informáticos para los sistemas institucionales de infraestructura.

Para el arrendamiento, sin opción a compra, de equipos de tele comunicaciones de voz y datos se erogaron 81.1 millones de pesos en una licitación ganada por Axtel, el 28 de diciembre del 2022. Cinco días antes, se firmó el contrato de arrendamiento, sin opción a compra, de seguridad perimetral con Scitum, por 48.8 millones.



Tres años antes se había contratado el arrendamiento de un equipo de telecomunicaciones de voz y datos, con la firma Expertos en Cómputo y Comunicaciones, por 44.6 millones; mientras que la seguridad perimetral se asignó a Grupo de Tecnología Cibernética, por 31.6 millones.

En el cuatrienio 2017-2021, el Inai invirtió 349.3 millones de pesos en materia de Tecnologías de la Información, provenientes de la partida 3000 (servicios generales) de sus presupuestos.

En el ejercicio fiscal del 2021 fueron 65 millones de pesos a esa materia; poco más de la mitad cubrieron pagos por patentes y derechos de autor (23.2 millones) y el arrendamiento de equipo y bienes informáticos (10.4 millones). El contrato más caro, empero, permitió la tercerización de servicios profesionales de informática en la modalidad de “servicios bajo demanda”, que se implantó entonces y sigue vigente actualmente.

Originalmente, el Inai seleccionó como su proveedor de servicios informáticos para los sistemas institucionales e infraestructura a Grupo Tecno, firma que ni siquiera estuvo contemplada en el estudio de mercado ordenado por la dirección de sistemas. El contrato –por 19.2 millones de pesos— finalmente fue adjudicado en abril del 2018.

Al año siguiente, los servicios de soporte fueron asignados a la firma ND Negocios Digitales, que hace un mes obtuvo el contrato por cuarto año consecutivo. En el periodo, cobrará 100 millones de pesos.

El centro de datos para hospedar a la Plataforma Nacional de Transparencia fue asignado a Raxo Telecomunicaciones en noviembre de 2017, por 14.9 millones.

El lunes 20 de septiembre de 2021, el Inai reconoció que la PNT estaba bajo ataque de hackers que reclamaban un pago. El proveedor del servicio de seguridad perimetral, Grupo Tecno, simplemente no pudo contener a los hackers y de manera complementaria se contrató a la firma Borealix, sin mayor éxito.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	1-41	02/08/2024	OPINIÓN

La ASF recomendó iniciar un proceso administrativo contra los servidores públicos que informaron sobre el hecho –fue un “ataque de tipo criptomonedas”, describieron en la cuenta oficial del Inai en Twitter— y aquellos funcionarios de la Dirección de Tecnologías de la Información.

**[alberto.aguirre@eleconomista.mx](mailto:alberto.aguirre@eleconomista.mx)**